

CANJE DE NOTAS DE CRÉDITO DEL TESORO PÚBLICO (NCTP) EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE EL SALVADOR EN FORMA FISICA



NCTP

El proceso de canje de NCTP emitidas por el Ministerio de Hacienda (MH) se da cuando personas naturales o jurídicas deciden realizar una compra/venta de dicho título.

La negociación de la NCTP debe realizarse en la Bolsa de Valores, a través de una Casa Corredora de Bolsa (CCB).

Los pasos a realizar son:

1

Se realiza la negociación de la NCTP

Para que pueda ser negociada, la NCTP debe ser depositada en CEDEVAL por una CCB, un día antes de la negociación.



Cedeval inicia el proceso de traspaso de NCTP

2



Una vez se ha realizado la negociación, Cedeval prepara los documentos correspondientes del traspaso, para que éstos sean entregados al Ministerio de Hacienda.

Cedeval entrega NCTP a Ministerio de Hacienda

Cedeval entrega documentos y NCTP endosada al comprador al MH, para que este a su vez proceda a emitir una NCTP a nombre del nuevo propietario.

3

Ministerio de Hacienda emite nueva NCTP a favor del cliente comprador.

El MH tarda alrededor de 5 días hábiles en tramitar el traspaso y en emitir la NCTP a favor del comprador.

4

5

Cedeval recibe por parte del MH la NCTP y la pone a disposición de la CCB

Al recibir la NCTP nueva, Cedeval pone a disposición el título para que la CCB entregue a su cliente comprador.

En la siguiente tabla se presenta el resumen estimado del tiempo que toma el proceso completo:

PASOS	DÍAS HÁBILES
1. Negociación de NCTP	
2. Inicio de compra/venta	1
3. Entrega de NCTP a MH	1
4. MH emite nueva NCTP	5
5. Cedeval entrega a CCB	1
Total de días aproximado	8

En caso de cualquier consulta relacionada a las actividades realizadas por Cedeval, no dude en contactarnos. Es nuestro compromiso servirle.

cedeval@cedeval.com
(503) 2212-6440